

INFORME DE GESTIÓN RED PAPA Z 2019



CONTENIDO

De Red PaPaz	pg 2
Aumentamos capacidades de madres, padres y cuidadores para promover, generar y consolidar entornos protectores	pg 4
Incentivamos participación de instituciones educativas en el fortalecimiento de la Alianza Familia Colegio	pg 6
Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores	pg 8
Generamos conciencia y formación de opinión pública en protección de niñas, niños y adolescentes	pg 14
Fortalecemos competencias internas	pg 15
Cuidamos sostenibilidad y diversificamos ingresos	pg 16
Nuestros aliados	pg 17
Requerimientos legales y otras anotaciones	pg 24

De Red PaPaz

El Consejo Superior y la Dirección Ejecutiva de Red PaPaz presentan este informe de la gestión y los resultados del año 2019, tomando como referentes los imperativos planteados en nuestro Plan Estratégico 2016 – 2020, acompañando los Estados Financieros del mismo período y el Dictamen del Revisor Fiscal.

“Aumentar la capacidad de madres, padres y cuidadores para promover, generar y consolidar entornos protectores” se mantiene para la Dirección de Red PaPaz como un imperativo fundacional. Es con ese propósito que damos a madres y padres abundante información útil sobre el entorno en que se mueven sus hijos, hacemos accesible para ellos la evidencia científica sobre temas relacionados con la niñez y la adolescencia y divulgamos buenas prácticas de crianza. Los eventos Escudos del Alma, cada día más variados, muestran en este informe la capacidad creciente de Red PaPaz de llegar a esta población; los datos nos mueven también a fortalecer nuestros eventos virtuales, asunto que ha sido tratado a lo largo de este año en nuestras reuniones directivas. No menos importantes son nuestros canales formadores de opinión como el boletín periódico M@il PaPaz, nuestra página web, cada día más rica en información fácil de acceder y nuestra presencia en redes sociales, entre otros. Reto interesante para esta organización constituye la difusión cada día más efectiva de la utilidad de nuestros recursos entre comunidades de padres de familia.

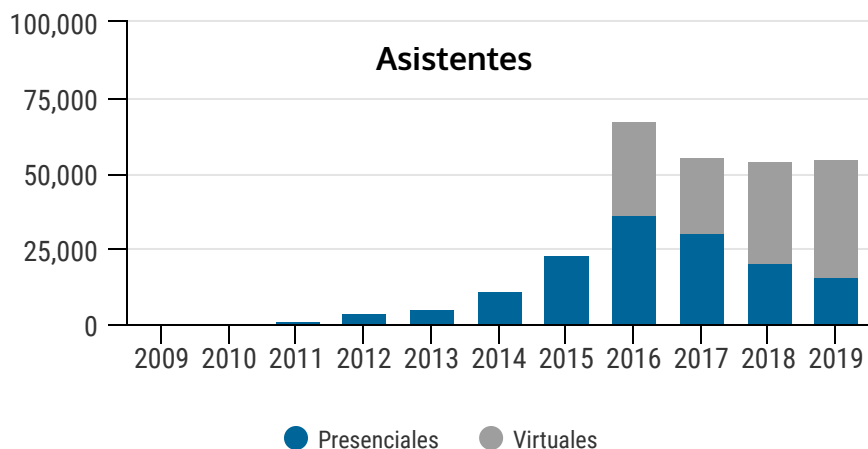
Sin lugar a dudas, un espacio privilegiado para desarrollar el propósito superior de la Red son las instituciones educativas, cuyo encargo social son las niñas, niños y adolescentes y que, por su oficio, congregan a madres, padres y cuidadores. Nuestros resultados al respecto son positivos, toda vez que tuvimos un crecimiento en instituciones afiliadas, así como un aumento notable en la participación en los espacios virtuales que ofrecemos. Para el Consejo Superior y la Dirección Ejecutiva, sigue siendo un foco de esfuerzo la vinculación y participación de colegios públicos que, al cierre de este informe no alcanzan a ser el 50%; es evidente que nuestro impacto podría incrementarse considerablemente en la medida en que logremos encontrar estrategias efectivas en este aspecto.

Ahora bien, ha sido también nuestra convicción la necesidad de la acción en lo que respecta al desarrollo y la implementación de las políticas públicas que conciernen a niñas, niños y adolescentes. En este aspecto, nuestra rendición de cuentas es francamente destacada. En cuanto a la protección frente al maltrato y a cualquier forma de abuso de esta población, en la línea de reporte Te Protejo ha aumentado consistentemente el número de reportes y, en consecuencia, de acciones protectoras, correctoras y sancionadoras de las autoridades nacionales e internacionales. En el tema de la salud, nuestras campañas, movilizaciones y acciones legales frente al tema de la alimentación saludable de nuestra niñez, específicamente frente al consumo de azúcar y comestibles ultraprocesados, han logrado reacciones significativas tanto en el nivel gubernamental como en las industrias asociadas al tema. Vale la pena destacar también la capacidad cada día mayor de Red PaPaz para gestionar recursos económicos a través de organizaciones financiadoras de estas acciones, dada la confianza que inspira la transparencia de nuestros objetivos.

Para terminar, no sobra referirnos a la construcción de capacidades entre nuestros colaboradores que redundará en un fortalecimiento institucional necesario para nuestra sostenibilidad económica, política y misional.

Bogotá, marzo de 2020.

1. Aumentamos capacidades de madres, padres y cuidadores para promover, generar y consolidar entornos protectores



La manera en la que medimos esta participación es con el número de eventos, la asistencia y su calificación.

54 eventos en el 2019:

8

FERIAS ESCUDOS DEL ALMA



4.612
ASISTENTES



97%
SATISFACCIÓN

33

CONFERENCIAS PRESENCIALES



11.082
ASISTENTES



98%
SATISFACCIÓN

13

CONFERENCIAS VIRTUALES



35.588
CONEXIONES



99%
SATISFACCIÓN

1. Aumentamos capacidades de madres, padres y cuidadores para promover, generar y consolidar entornos protectores



Palmira, Valle del Cauca



Barranquilla, Atlántico



Ibagué, Tolima



Bogotá DC



Bogotá DC



Cúcuta, Norte de Santander



Cali, Valle del Cauca



Manizales, Caldas



Remedios, Antioquia



Palmira, Valle del Cauca

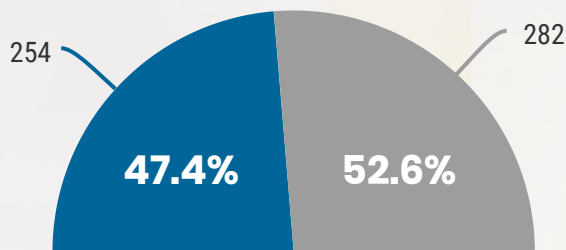
2. Incentivamos participación de instituciones educativas en fortalecimiento de la Alianza Familia Colegio

Esto lo hacemos, a través de las membresías, recursos y actividades diseñadas para las Instituciones Educativas



536

Instituciones y/o Asociaciones de padres miembro de la Red



● Públicas ● Privadas

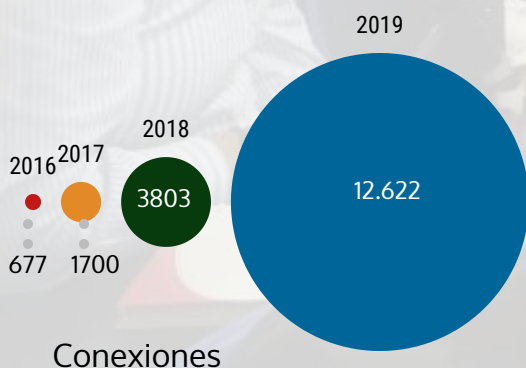
691.685

Madres, padres en instituciones miembro



PARTICIPACIÓN

11 Conversatorios virtuales



19 Encuentros de rectores



277 reuniones de líderes*



*Enlace de Red PaPaz en cada IE

2. Incentivamos participación de instituciones educativas en fortalecimiento de la Alianza Familia Colegio



Valledupar, Cesar



Santa Marta, Magdalena



Palmira, Valle del Cauca



Cúcuta
Norte de Santander



Marmato, Caldas



Santa Marta, Magdalena



Segovia, Antioquia



Bogotá DC



Valledupar, Cesar



Bucaramanga Santander

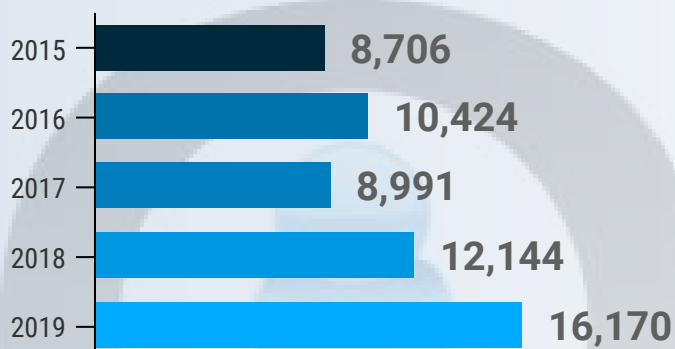
3. Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores

Red PaPaz utiliza diferentes mecanismos para promover los cambios que ha priorizado para la efectiva protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, entre ellas están:

- La línea de virtual para reportar situaciones que afecten a la niñez y adolescencia
- Una plataforma virtual para sumar apoyos
- Movilizaciones sociales
- Participación en investigaciones y generación de conocimiento
- Campañas de medios masivos de comunicación
- Acciones legales y de litigio nacional e internacional

3. Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores

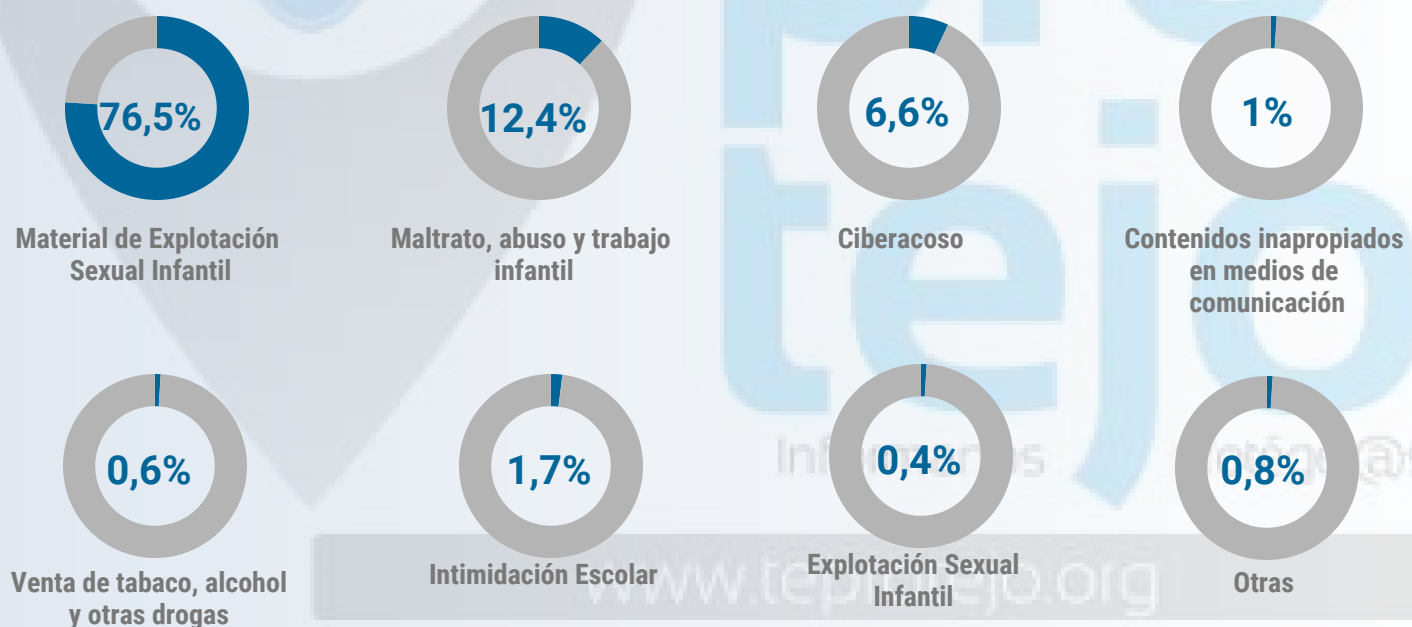
Te Protejo monitorea el cumplimiento de las políticas que protegen a niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales, y en particular, contra la violencia sexual



69.000

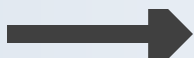
Reportes procesados desde la puesta en marcha de la línea

Reportes recibidos en el 2019



6.854

Órdenes de bloqueo de Policía



9.393

Solicitudes de desmonte a INHOPE

216

Procesos de restablecimiento de derechos de ICBF

1

Proceso de Judicialización de Fiscalía

\$81'643.464

Sanciones a 28 ISP de Min TIC por el no bloqueo

3. Promovemos acciones y cambios en las políticas públicas para generar entornos protectores

Entre Todos moviliza la ciudadanía para abogar por las acciones o los cambios necesarios en la generación de entornos protectores.

NO COMAS MÁS MENTIRAS

Petición para reglamentar el etiquetado frontal de advertencia

150.720

firmas

ABRAMOS LA LONCHERA

Petición para que la SIC investigue la veracidad de la información que traen los empaques y la publicidad de productos ultraprocesados dirigidas a nuestros hijos

641

firmas

RECOLECCIÓN DE FIRMAS Y CARTAS

2017

33.122

2018

23.795

2019

161.028

446

firmas

CASTIGO FÍSICO

Petición para apoyar el Proyecto de Ley 212 de 2019 que prohíbe toda forma de castigo físico y tratos crueles, humillantes o degradantes a niñas, niños y adolescentes

8.365¹

856²

cartas

CARTAS ENVIADAS A LOS CONGRESISTAS

1. Para agendar y debatir la #LeyComidaChatarra
2. A favor del #ImpuestoSaludableYa

3. Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores

Recursos que apoyan la gestión

1. Realizamos el II Estudio "Actitudes, percepciones y comportamientos de la población colombiana frente a políticas públicas para proteger el derecho a la alimentación adecuada - 2019, con la participación de 1737 personas de 121 municipios del país

2. Desarrollamos el **Modelo** para generar entornos escolares alimentarios saludables "**Abramos La Lonchera**"

3. Apoyamos la estrategia de comunicaciones de la campaña **#NoAlCastigoFísico**

4. APP ESCÁNER NUTRIMENTAL



Gestión Internacional

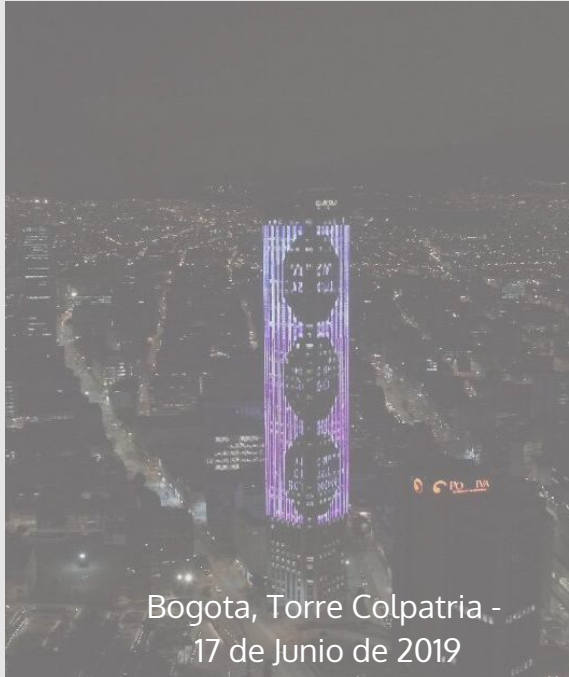
Abril: Participamos en la Audiencia de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cobertura sanitaria universal

Nov: Presentamos una queja individual ante la Relatora Especial del Derecho a la Alimentación de las Naciones Unidas por la firma del Pacto por el crecimiento del sector de los alimentos procesados

Dic: Participamos en el Summit Global para Erradicar la Explotación sexual en línea en Naciones Unidas (África)



3. Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores



Bogota, Torre Colpatria -
17 de Junio de 2019



Bogotá, Plaza de Bolívar -
5 de Junio 2019



Bogotá, Congreso de la República
- 18 de junio de 2019



Bogotá, Plaza de Bolívar -
17 de Junio 2019



Bogotá, Plaza de Bolívar -
17 de Junio 2019

3. Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores

Campañas que generan consciencia, veeduría y presión ciudadana

1

No Comas Más Mentiras - Consecuencias para la salud

TV: 33'130.497

Radio: 3'069.948 personas impactadas

Firmas: 74.084

Cartas a Congresistas: 8.365



No Comas Más Mentiras - Ley Comida Chatarra



TV: 16'761.412

Radio: 1'364.408

Vallas: 1'180.109

personas impactadas

Firmas: 23.534

2

No Comas Más Mentiras - Poderosos intereses

3

TV: 16'642.287

Radio: 1'517.904

personas impactadas

Firmas: 46.870



Villana Bebida Azucarada - Impuesto Saludable YA



TV: 16'404.038

Radio: 1'505.510

Prensa: 1'560.034

personas impactadas

Cartas a Congresistas: 856

4



3. Promovemos acciones y cambios en políticas públicas para generar entornos protectores

Libertad de expresión e información

Abril: Como resultado de tutela interpuesta contra el Consorcio de Canales Nacionales Privados para proteger nuestro derecho a la libertad de expresión e información, Corte Constitucional confirma decisión a favor de Red PaPaz para la transmisión de nuestros mensajes de bien público

Formulación de cargos

Mayo: Como resultado de tutela interpuesta contra Postobón y Alpina por publicidad engañosa de Hit y Fruper, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) formuló cargos contra Postobón por publicidad engañosa de su producto HIT

#LeyComidaChatarra

Junio: Realizamos varios actos simbólicos para exigir a los Congresistas que agendaran y debatieran el Proyecto #LeyComidaChatarra

Castigo Físico

Octubre: Nos unimos a la Alianza por la Niñez para impulsar Proyecto de Ley que prohíbe toda forma de castigo físico y humillante a niñas, niños y adolescentes. El proyecto pasó a segundo debate en la Cámara de Representantes

Entornos Escolares Alimentarios

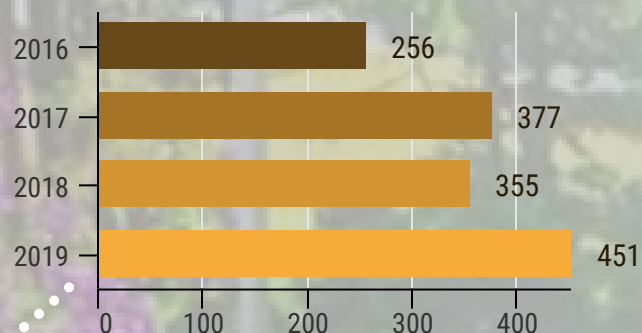
Noviembre: Junto a otras organizaciones de sociedad civil, apoyamos técnicamente el Proyecto de Ley de entornos alimentarios escolares saludables. El proyecto pasó a segundo debate en la Cámara de Representantes

Acción Popular

Diciembre: Presentamos acción popular contra Presidencia de la República, Ministerio de Salud, SIC, INVIMA y otros exigiendo que se implemente un etiquetado frontal de advertencia en los productos ultraprocesados

4. Generamos conciencia y formación de opinión pública en protección de niñas, niños y adolescentes

Esto lo hacemos de la mano de periodistas, medios aliados, medios propios, redes sociales y capacitaciones a voceros



451

**APARICIONES
EN MEDIOS**

61

**VOCEROS
CAPACITADOS**

139%

**AUMENTO EN EL
DE PERSONAS
QUE LEYERON
LOS BOLETINES**

162.886 personas que
leen al menos una vez
los boletines virtuales



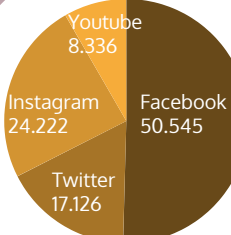
**COMUNICACIONES EN
2019**

En temas de abuso sexual
infantil en línea y
alimentación saludable

49

**PERIODISTAS
CAPACITADOS**

100.123 seguidores de
redes sociales, aumento
del 60% respecto al 2018



5. Fortalecemos competencias internas

Esto lo hacemos por medio de capacitaciones, inducciones, y el trabajo con voluntarios, aliados y expertos

1

100%

del equipo ha participado en el programa de Inducción



2

2.217

Horas de formación



3

37 colaboradores

89% profesionales

13% bilingües

16% maestría

34% especialización

4

4

Nuevos documentos de posición



5

45

Conferencias disponibles a cargo de **29** expertos



6

186

Organizaciones aliadas a nuestra labor



6. Cuidamos sostenibilidad y diversificamos ingresos

Cumplimiento del presupuesto

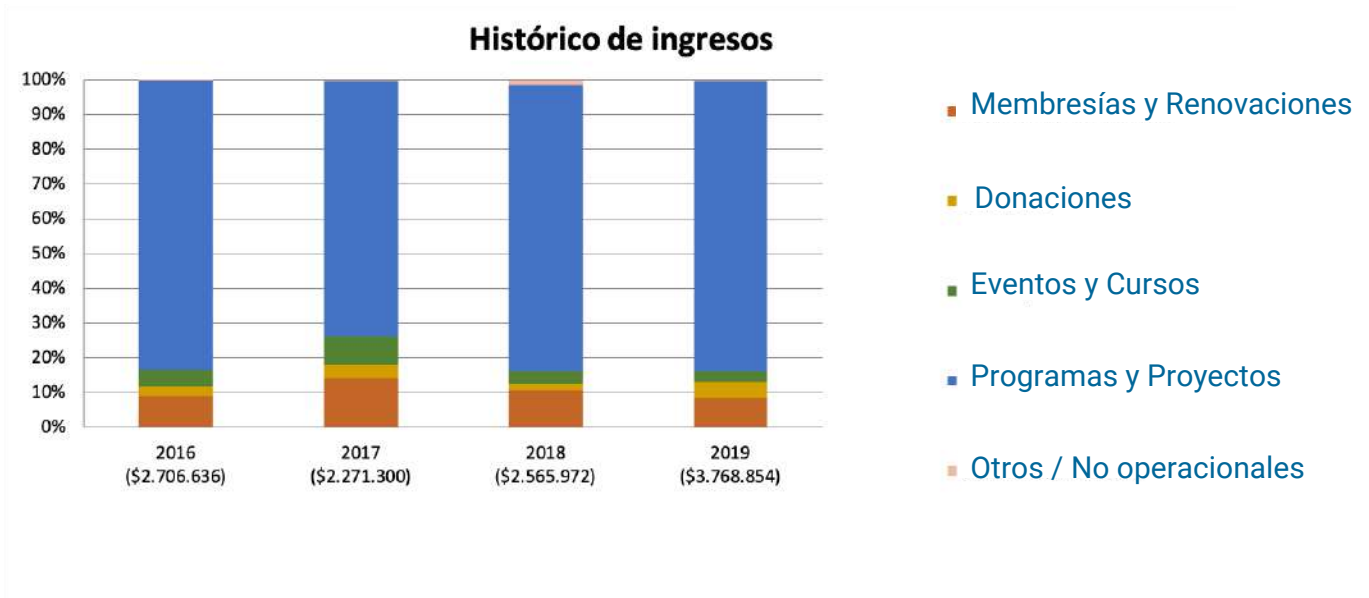
105%

Ingresos

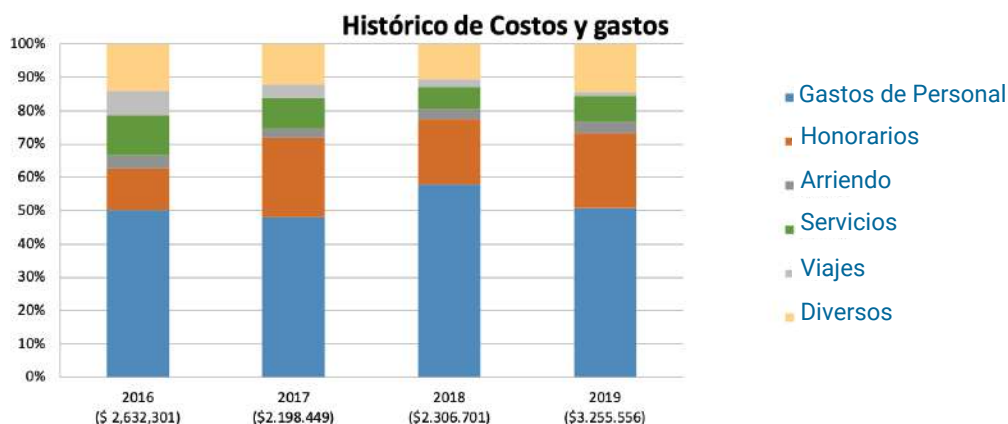
95%

Egresos

Ingresos 2019



Costos y Gastos 2019



Nuestros Aliados

Institucionales:



Aportaron recursos económicos:



Nuestros Aliados

Socios Te Protejo



Aliados Te Protejo



Aliados del Programa Ángel Protector



Miembros del Programa Ángel Protector



Nuestros Aliados

Aliados No Comas Más Mentiras



Aliados Villana Bebida Azucarada



Nuestros Aliados

Cogestores de nuestros eventos y Ferias Escudos del Alma



Nuestros Aliados

Cogestores de nuestros eventos y Ferias Escudos del Alma



Nuestros Aliados

Cogestores de nuestros eventos y Ferias Escudos del Alma



Nuestros Aliados

Cogestores de nuestros eventos y Ferias Escudos del Alma



Influenciadores que apoyaron nuestras causas

- * Marcela Carvajal
- * Maria Isabel Uscher
- * Juan Camilo Mesa
- * Carlos Dager
- * Miguel Bayona
- * Mauricio Jaramillo
- * Juan Luis Castro C
- * Camilo Andrés García
- * Mauricio Toro
- * Mario Roberta
- * Catherine Juvinao C
- * El Vago de los Hilos
- * Daniel Samper Ospina
- * Angélica Lozano Correa
- * Alirio Uribe Muñoz
- * Sra. Patria
- * Mafe Carrascal
- ... entre otros

Nuestros Aliados

Red de Expertos

- * Eduardo Noriega
- * Luis Fernando Gómez
- * Mercedes Mora
- * María Catalina Bagés Mesa
- * Efrén Martínez Ortiz
- * Angélica María Claro Gálvez
- * Blanca Amalia Llorente Carreño
- * Pablo Rodríguez
- * Hugo Gallego Rojas
- * Diana Consuelo Agudelo Camacho
- * Alejandra Villa Agredo
- * Adriana Zuleta Franco
- * Juanita Gempeler
- * Javier Velásquez Niño
- * Viviana Quintero Salgado
- * Cecilia Zuleta
- * Juana Morales
- * Claudia Sánchez Salamanca
- * Juan Fernando Gómez Ramírez
- * Gigliola Núñez Coronell
- * Jorge Eslava Cobos
- * Catalina Sanz Jaramillo
- * Juan Sebastián Hoyos
- * Gladys González de Bothe
- * Andrea Bustamante Torres
- * José Fernando Mejía
- * Lina María Saldarriaga
- * Gloria Inés Rodríguez
- * María Mercedes de Brigard
- * Juanita Eslava
- * Jorge Tamayo
- * Carlos Santiago Cano
- * Maria Victoria Zapata
- * Mónica Cortés
- * Marisol Moreno
- * Enrique Chaux
- * Carolina Ibarra
- * Elvia Vargas
- * Magnolia del Pilar Ballesteros
- * Héctor Alfredo Gamba
- ... entre otros

Requerimientos legales y otras anotaciones

Acontecimientos posteriores al cierre: No hubo.

Evolución previsible de la entidad: Mantener la evolución positiva de crecimiento y de fortalecimiento.

Operaciones con fundadores, miembros y administradores: No ha habido de ningún tipo de operación con los administradores, fundadores y/o con las personas relacionadas con éstos.

Cumplimiento de las normas de Habeas Data: Se ha dado cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Ley 1581 de 2012, especialmente la realización de las actualizaciones de las bases de datos y reporte de reclamos recibidos conforme las indicaciones dadas por la Circular 003 de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio, así como la evaluación y revisión periódica de los procesos de recolección de las autorizaciones en cada una de las actividades desarrolladas por las áreas de la organización.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, la Corporación se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 90,05% certificado por el ARL, derivado de las diferentes actividades realizadas a los colaboradores y los contratistas, entorno a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

La oportuna implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, ha permitido tener indicadores positivos frente a la existencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales, en el año 2019 se presentó un solo caso de accidente de trabajo leve a un contratista por un acto inseguro de la persona.

A la fecha se ha dado un estricto cumplimiento a las normas legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Requerimientos legales y otras anotaciones

Cumplimiento de las normas de aplicables a las ESAL pertenecientes al régimen tributario especial (RTE): Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y reglamentarias aplicables a las ESAL que pertenecen al RTE.

En virtud de la prohibición expresa en los Estatutos, los excedentes no pueden ser repartidos, sino reinvertidos en el cumplimiento del objeto corporativo

Cumplimiento de las normas sobre propiedad industrial y derechos de autor. Red PaPaz cumple de manera estricta las normas aplicables en materia de propiedad industrial y derechos de autor. Ha registrado y renovado sus marcas en Colombia, como en otras jurisdicciones de la región latinoamericana, según la necesidad. Así mismo, ha iniciado los trámites para registrar las marcas de sus productos ficticios que cumplen propósitos educativos.

De otra parte, ha cumplido con rigor lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y demás normas concordantes en materia de derechos de autor. Ha cedido los derechos patrimoniales según lo establecido en algunos acuerdos suscritos. Pero también ha reivindicado sus derechos sobre obras que ha desarrollado con expertos que ha encargado. Tal es el caso de los Kit PaPaz en diferentes temáticas, las cuales pretenden apoyar la labor educativa de las Instituciones Educativas, de madres, padres y cuidadores. Estas publicaciones han posicionado a Red PaPaz como una entidad que le brinda a los adultos responsables de la crianza y cuidado de los menores de 18 años unos recursos y herramientas sencillas y claras para el cumplimiento de su labor.

Requerimientos legales y otras anotaciones

Cumplimiento de otras disposiciones aplicables

- De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente al Revisor Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros
- Para efectos de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia en este informe, que la Corporación no ha obstaculizado ni entorpecido de ninguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de la corporación durante el año 2019 y, por tanto, no ha incurrido en esta práctica restrictiva de la competencia.
- Anotamos que la contratación de la Corporación aumentó debido a los requerimientos de los proyectos.

Contáctenos

Sede Nacional



Calle 103 # 14A-53 oficina 403.
Edificio Bogotá Business Center



+(57) 1 7563689



+(57) 310 7561190

www.redpapaz.org

contactenos@redpapaz.org

RED DE PADRES Y MADRES

Síguenos en:



Redpapaz.org



@Redpapaz



Red.papaz



Redpapaz